

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****22558** *HABITAT NETWORK, S.A.*

El Consejo de Administración de Habitat Network, S.A. ha acordado convocar, para su celebración en el domicilio social de la Compañía, en Madrid, Gran Vía, número 15, 3º derecha, el día 18 de julio de 2011, a las 10 horas, en primera convocatoria y, en su defecto, el día 19 de julio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, Junta General de Accionistas, con carácter de Ordinaria y de Extraordinaria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad del ejercicio 2010.

Segundo.- Propuesta sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2010.

Tercero.- Debate para la autorización de la adquisición derivativa por la Sociedad de acciones nominativas de la misma, representativas del 25 por 100 del capital social.

Cuarto.- Reducción del capital social por amortización de las acciones nominativas que se encuentren en autocartera, como consecuencia de la ejecución del acuerdo de adquisición derivativa antedicho, y consecuente modificación del correspondiente precepto estatutario.

Quinto.- Debate para la modificación del correspondiente precepto estatutario en orden a introducir la publicación en web de la convocatoria de la Junta General de Accionistas.

Sexto.- Cese, nombramiento y/o reelección de los miembros del órgano de administración.

Séptimo.- Delegación para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta, por sí o representados, los titulares de acciones inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad con cinco días de antelación a aquél en el que haya de celebrarse la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social (Gran Vía, número 15, 3º derecha, 28013 Madrid), o solicitar que les sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 31 de marzo de 2011.- Santiago Rubio Álvarez, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A110047549-1

cve: BORME-C-2011-22558